

## Los fines de la Educación en el Siglo XXI

Con respecto al punto donde todo egresado de la Educación Básica y Media Superior debe ser una persona que: • Se expresa y comunica y es competente y responsable en el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC).

Nos enfrentamos a muchas necesidades educativas en México y entre nuestros desafíos esta proporcionar aprendizajes y conocimientos significativos, relevantes y útiles utilizando los avances tecnológicos que constituyen la plataforma más poderosa para el libre flujo de información, ideas y conocimientos.

Los avances tecnológicos nos han convertido en la sociedad del conocimiento, las TIC's han cambiado paradigmas, antes su función principal era informar y comunicar, ahora pretendemos que sea construir, potencializar nuestras acciones por la cantidad de herramientas que tiene, más opciones y nuevos modos de trabajo, eliminar barreras geográficas y facilitar la colaboración en línea, donde el conocimiento es un derecho, un bien público, las barreras o limitantes son mentales, se requiere un cambio de actitud pasemos de ser consumidores a creadores de conocimiento, constructivistas, abiertos a compartir y colaborar juntos.

Los cambios continuos y los avances científicos, así como los esquemas de la globalización económica y cultural han provocado transformaciones continuamente en las estructuras socioeconómicas y culturales. Las distancias geográficas que antes limitaban la posibilidad de comunicación e intercambio de conocimiento, hoy se han superado a través de las TIC'S; por esa razón considero que estamos aquí, aprendiendo a ser mejores personas, conociendo las filosofías y las teorías al respecto y aprendiendo en mi caso, al uso correcto de las nuevas herramientas tecnológicas, como es el uso del Internet y sus herramientas, el crear y subir información, el tener la oportunidad de conocer colegas con un gran sentido de compañerismo para compartir sus valiosos conocimientos, para esta nueva sociedad con la misión de ser sujetos de "aprender a aprender" en este mundo de innovaciones.

Por lo tanto el Reto de la Reforma Educativa de formar alumnos con competencias en el uso de las tecnologías de la información y comunicación, requiere no sólo los recursos tecnológicos, requiere la formación de los maestros, demanda el conocimiento y el desarrollo de habilidades tecnológicas, utilizarlas, poner en acción el conocimiento, haciendo, investigando, buscando, interactuando con pares, compartir nuestro conocimiento con otros, profesores o expertos, procesando información y construyendo una visión compleja y global del mundo. No cabe duda, que educar es facilitar el aprendizaje desde un punto de vista integrador, dentro de un contexto competitivo y productivo. Por esto mi propuesta estriba primero en la formación del propio docente tomando en cuenta las consideraciones siguientes, (Brenson: 1997: p.7) señala que la dinámica del mundo del aprendizaje actual, exige:

- La reflexión constante del desempeño docente. (Sobre su propio aprendizaje)
- Romper con el paradigma tradicional. Construir una actitud positiva hacia el cambio.
- Ser un docente mediador. (No constituye como la fuente principal de acceso a la información)
- Propiciar la interacción grupal (trabajo colaborativo y cooperativo)
- Proporcionar y utilizar como estrategias, desde el aula herramientas para acceder a la información y apoyar el aprendizaje con el uso de las TIC'S (Páginas Web, el ApP, tecnologías de multimedia y las herramientas de navegación y de búsqueda).
- Promover el desarrollo del pensamiento de alto nivel de los docentes y de los alumnos (que incluyen la solución de problemas, la investigación independiente, fijarse metas propias y la auto evaluación).
- El docente debe asumir una actitud positiva hacia el enfoque de “aprender a aprender”, el aprendizaje autónomo.
- Tomar en cuenta a las “situaciones problema del entorno” y los recursos con que cuenta.

Hoy por hoy la docencia en el nivel medio superior deja de ser solo un símbolo para marcar una nueva línea, una nueva forma de aprender y de enseñar, ya no se trata del conocimiento en sí, sino de cómo lo utilizamos y de las tecnologías y estrategias que nos invitan a ser más competentes. Esta oportunidad que tenemos de redescubrirnos a través de los alumnos en nuestra práctica docente es un privilegio, nunca perdamos la disposición a seguir aprendiendo.

Ahora queda el desafío, todavía lejano de lograr reencontrar el sentido a nuestro oficio, tan llevado y traído por políticas educativas y nuevas nomenclaturas. Para nosotros como docentes, las leyes de la evolución se aplican todos los días, hay que adaptarse para no perecer, para no ser presa de la rutina, para no dejar de ser llamados... ¡maestros!

Es el momento de seguir formando seres pensantes, reflexivos y críticos, con valores, que puedan interpelar a su destino y tomar decisiones acorde a su proyecto de vida.

Carla Mariza Rangel Muñoz.

Docente.

Colegio de bachilleres de Estado de Querétaro.

Pl. 9, Santa Rosa Jáuregui.